

**AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-081-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 22-11-2018	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Criollo Molina Esteban Andrés		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Azogues – Provincia de Cañar Cantón Paute – Provincia del Azuay Cantón Paquisha – Provincia de Zamora Chinchipe Cantón Santiago – Provincia de Morona Santiago		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-11-2018	08:00	30-11-2018	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Eillen Cabezas, Esteban Criollo, Amando Palma

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0617-O de 02 de octubre de 2018 mediante el cual el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago pone en conocimiento de la ARCA para el control e inicio del proceso administrativo correspondiente, el Oficio Nro. 0694-2018-A-GADMCP de 17 agosto de 2018 a través del cual el Alcalde del Cantón Paute solicita a la SENAGUA la intervención en el control de las actividades antrópicas en el humedal San Carlos, dentro de los predios del Sr. Gregorio Crespo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0335-M de 19 de octubre de 2018, se dispuso a la Coordinación General Técnica de esta Agencia, realice la inspección in situ y emita el informe técnico respectivo ante el posible incumplimiento a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0688-O de 22 de octubre de 2018 mediante el cual el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago solicita a la Agencia de Regulación y Control del Agua el informe de cumplimiento de obligaciones por parte del usuario Compañía Aurelian Ecuador S.A., correspondiente al Proceso Administrativo No. 0003-2012-SR-DHS-E; y en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0302-M de 21 de septiembre de 2018 mediante el cual el Director Ejecutivo de la Agencia dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección técnica in situ de control de obligaciones al usuario Sr. José María Gallo Jadán, titular minero del área "San Fernando"; y en cumplimiento del artículo 23 literal i) de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, es necesario realizar inspecciones técnicas in situ de acuerdo al siguiente cronograma:

Lunes, 26 de noviembre de 2018

08:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Azogues en la provincia de Cañar.

7:00 – 8:00 Alimentación

13:00 – 13:30 Alimentación

19:00 – 19:30 Alimentación

Martes, 27 de noviembre de 2018

8:00 – 9:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Azogues en la provincia de Cañar hasta el cantón Paute en la provincia del Azuay.

9:00 – 14:00 Inspección humedal San Carlos ubicado entre los cantones Paute y Azogues, provincias de Azuay y Cañar, en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0335-M de 19 de octubre de 2018.

16:00 – 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde los cantones Paute y Azogues, provincias de Azuay y Cañar hasta el cantón Paquisha en la provincia de Zamora Chinchipe.

7:00 – 8:00 Alimentación
 13:00 – 13:30 Alimentación
 19:00 – 19:30 Alimentación

Miércoles, 28 de noviembre de 2018

8:00 – 17:00 Control de cumplimiento de obligaciones de Aurelian Ecuador S.A., ubicado en el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe.

17:00 – 22:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Paquisha en la provincia de Zamora Chinchipe hasta el cantón Santiago en la provincia de Morona Santiago.

7:00 – 8:00 Alimentación
 13:00 – 13:30 Alimentación
 19:00 – 19:30 Alimentación

Jueves, 29 de noviembre de 2018

8:00 – 17:00 Control de cumplimiento de obligaciones del usuario Sr. José María Gallo Jadán, ubicado en el cantón Santiago, provincia de Morona Santiago.

7:00 – 8:00 Alimentación
 13:00 – 13:30 Alimentación
 19:00 – 19:30 Alimentación

Viernes, 30 de noviembre de 2018

8:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Santiago, provincia de Morona Santiago hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha.

7:00 – 8:00 Alimentación
 13:00 – 13:30 Alimentación
 19:00 – 19:30 Alimentación

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Azogues en la provincia de Cañar	26/11/2018	8:00	26/11/2018	17:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Azogues en la provincia de Cañar hasta cantón Paute en la provincia de Azuay	27/11/2018	8:00	27/11/2018	9:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Paute en la provincia de Azuay hasta el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe	27/11/2018	14:00	27/11/2018	20:30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe hasta cantón Santiago, provincia de Morona Santiago	28/11/2018	17:00	28/11/2018	22:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Santiago, provincia de Morona Santiago hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	30/11/2018	8:00	30/11/2018	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 6147295600
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
Ing. Esteban Andrés Criollo Molina Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 C.I. 1720644424		Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
Ing. Geocondá Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA		

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

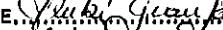


Agencia de Regulación y Control del Agua

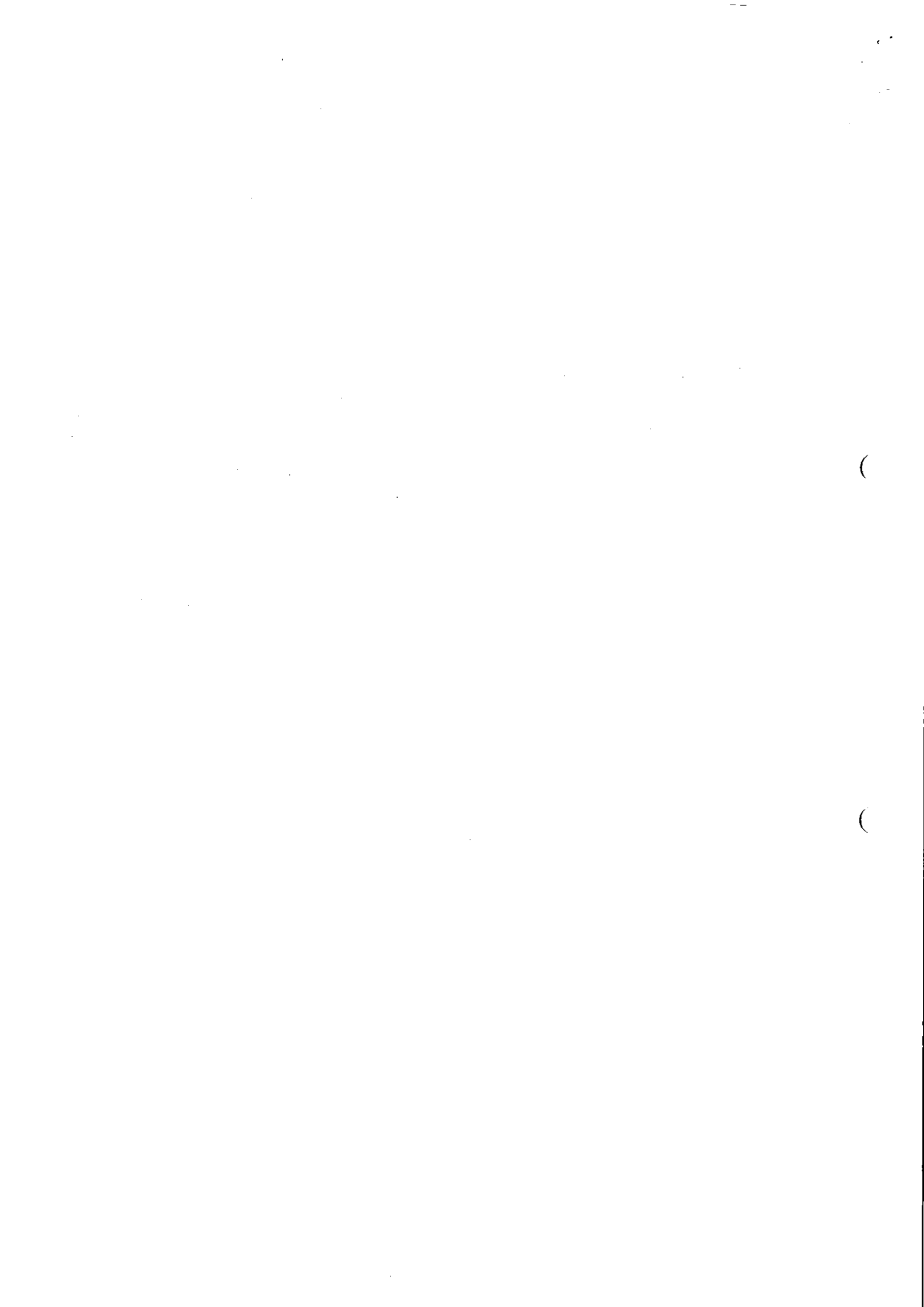
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 22/11/2018 HORA: 17:00...

RECIBE: 

FIRMA: 



*Autorizados, AREA FINANCIERA.
Revisión, análisis y realización al
proceso de pago correspondiente
según la normativa legal en
gusto.*

ON 9

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-081-2018	FECHA DE INFORME(dd-mm-aaaa) 04-12-2018	<input checked="" type="checkbox"/> PRESUPUESTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONTABILIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> TESORERIA
--	--	---	--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Criollo Molina esteban Andrés	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO FECHA: 12/12/2018
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Cuenca- Provincia de Azuay Cantón Azogues- Provincia de Cañar Cantón Paute- Provincia de Azuay Cantón Paquisha- Provincia de Zamora Chinchipe Cantón Santiago- Provincia de Morona Santiago	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Eillen Cabezas, Esteban Criollo, Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0617-O de 02 de octubre de 2018 mediante el cual el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago pone en conocimiento de la ARCA para el control e inicio del proceso administrativo correspondiente, el Oficio Nro. 0694-2018-A-GADMCP de 17 agosto de 2018 a través del cual el Alcalde del Cantón Paute solicita a la SENAGUA la intervención en el control de las actividades antrópicas en el humedal San Carlos, dentro de los predios del Sr. Gregorio Crespo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0335-M de 19 de octubre de 2018, se dispuso a la Coordinación General Técnica de esta Agencia, realice la inspección in situ y emita el informe técnico respectivo ante el posible incumplimiento a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0688-O de 22 de octubre de 2018 mediante el cual el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago solicita a la Agencia de Regulación y Control del Agua el informe de cumplimiento de obligaciones por parte del usuario Compañía Aurelian Ecuador S.A., correspondiente al Proceso Administrativo No. 0003-2012-SR-DHS-E; y en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0302-M de 21 de septiembre de 2018 mediante el cual el Director Ejecutivo de la Agencia dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección técnica in situ de control de obligaciones al usuario Sr. José María Gallo Jadán, titular minero del área "San Fernando"; y en cumplimiento del artículo 23 literal i) de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, es necesario realizar inspecciones técnicas in situ de acuerdo al siguiente cronograma:

OBJETIVOS

Efectuar inspecciones por posibles alteraciones a la calidad o cantidad del agua del Humedal San Carlos ubicado entre los cantones Paute y Azogues (Azuay - Cañar) en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0335-M de 19 de octubre de 2018, y el control de cumplimiento de las obligaciones establecidas en las autorizaciones de uso y/o aprovechamiento del agua a los usuarios Compañía Aurelian Ecuador S.A. y Sr. José María Gallo Jadán ubicadas en el cantón Paquisha (Zamora Chinchipe) y cantón Santiago (Morona Santiago) respectivamente, en atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0688-O de 22 de octubre de 2018 y al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0302-M de 21 de septiembre de 2018.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Lunes, 26 de noviembre de 2018

08:00 - 20:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Píchincha hasta el cantón Cuenca en la provincia de Azuay.
7:00 - 8:00 Alimentación
13:00 - 13:30 Alimentación
19:00 - 19:30 Alimentación

Martes, 27 de noviembre de 2018

8:00 - 8:30 Traslado vía terrestre en vehículo del Ministerio del Ambiente desde el cantón Cuenca en la provincia de Azuay hasta el cantón Paute en la provincia del Azuay.



CONTABILIDAD

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA... 12-12-2018 HORA: 11:02
 RECIBE... Eillen Cabezas
 FIRMA...

9:00 – 16:00 Inspección humedal San Carlos ubicado entre los cantones Paute y Azogues, provincias de Azuay y Cañar, en atención al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0335-M de 19 de octubre de 2018, en vehículo del Ministerio del Ambiente.

16:00 – 20:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde los cantones Paute y Azogues, provincias de Azuay y Cañar hasta el cantón Paquisha en la provincia de Zamora Chinchipe.

7:00 – 8:00 Alimentación

13:00 – 13:30 Alimentación

19:00 – 19:30 Alimentación

Miércoles, 28 de noviembre de 2018

7:00 – 14:30 Control de cumplimiento de obligaciones de Aurelian Ecuador S.A., ubicado en el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, en vehículo institucional.

14:30 – 20:30 Control de cumplimiento de obligaciones de Aurelian Ecuador S.A., ubicado en el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe en vehículo de la empresa Aurelian Ecuador S.A.

7:00 – 8:00 Alimentación

13:00 – 13:30 Alimentación

19:00 – 19:30 Alimentación

Jueves, 29 de noviembre de 2018

7:00 – 16:00 Control de cumplimiento de obligaciones de Aurelian Ecuador S.A., ubicado en el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, en vehículo institucional.

17:00 – 21:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Paquisha en la provincia de Zamora Chinchipe hasta el cantón Santiago en la provincia de Morona Santiago.

6:00 – 7:00 Alimentación

13:00 – 13:30 Alimentación

19:00 – 19:30 Alimentación

Viernes, 30 de noviembre de 2018

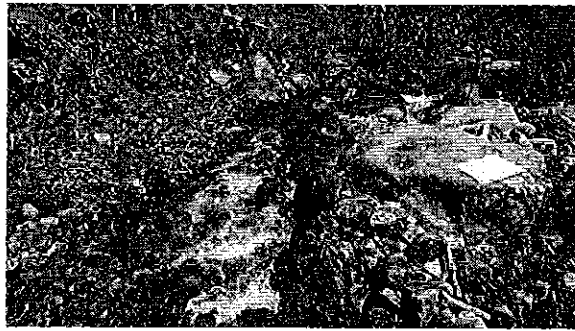
7:30 – 10:00 Control de cumplimiento de obligaciones del usuario Sr. José María Gallo Jadán, ubicado en el cantón Santiago, provincia de Morona Santiago, en vehículo institucional.

10:00 – 20:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Santiago, provincia de Morona Santiago hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos.
- Actas de reunión, registros de asistencia, registros Fotográficos.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS	
Inspección Técnica Humedal San Carlos	
	
Fotografía 1. Humedal San Carlos presuntamente alterado por acumulación de material árido	Fotografía 2. Captación Nro.2 del Municipio de Paute, presunta afectación por deslizamiento de tierras
Inspección Control de Obligaciones Aurellan Ecuador S.A.	



Fotografía 3. Punto de Captación Nro. 2 , Sin Uso

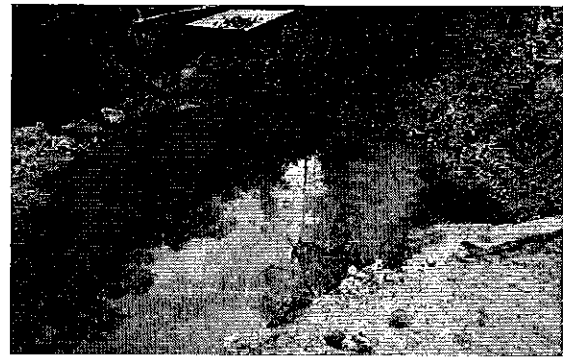


Fotografía 4. Punto de Captación Nro. 8 , Sin Uso

Inspección Control de Obligaciones Sr. José María Gallo Jadán



Fotografía 5. Minera Artesanal perteneciente al Sr. José Gallo



Fotografía 6. Aprovechamiento de Agua para actividades mineras Sr. Gallo

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
26/11/2018	001-001-0005985	Alimentación	12.00
26/11/2018	001-001-000014771	Alimentación	10.00
26/11/2018	001-001-000001150	Alimentación	12.00
27/11/2018	002-001-000000893	Alimentación	11.20
27/11/2018	001-001-000000286	Alimentación	10.64
28/11/2018	001-001-000001318	Alimentación	8.00
29/11/2018	001-001-000001323	Alimentación	8.00
27/11/2018	001-001-0018215	Hospedaje	25.00
28/11/2018	001-001-000002398	Hospedaje	30.00
29/11/2018	001-001-000002407	Hospedaje	30.00
29/11/2018	001-003-000001756	Hospedaje	22.60
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 179.44

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	26-11-2018	30-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	20:00	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Cuenca en la provincia de Azuay	26/11/2018	8:00	26/11/2018	20:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Cuenca en la provincia de Azuay hasta el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe	27/11/2018	16:00	27/11/2018	20:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Recorrido cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe	28/11/2018	7:00	28/11/2018	14:30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Recorrido cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe	29/11/2018	7:00	29/11/2018	16:00

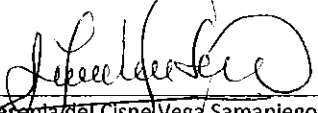
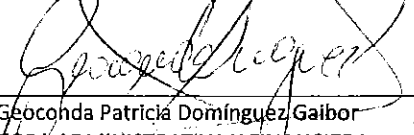
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe hasta cantón Santiago, provincia de Morona Santiago	29/11/2018	17:00	29/11/2018	21:30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Recorrido cantón Santiago, provincia de Morona Santiago	30/11/2018	7:30	30/11/2018	10:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Santiago, provincia de Morona Santiago hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	30/11/2018	10:00	30/11/2018	20:00


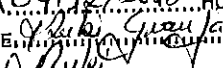
Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Ing. Esteban Andrés Criollo Molina Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 CI: 1720644424	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 Agencia de Población y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 04/12/2018 HORA: 11:28
 RECIBE: 
 FIRMA: 